

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I.MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO.

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Preside el Señor Alcalde don Claudio Guajardo Oyarce.

Siendo las 09:30: horas del día Lunes 18 de Mayo del año 2015,
comparece ante mí el Honorable Concejo Municipal, integrado por:

- Sr. Arturo Guajardo Díaz.
- Srta. Rosa Navarro Amigo
- Sr. Néstor Vergara Rojas
- Sr. Guillermo Vergara González
- Sr. Mauricio Montecino Canales
- Sra. Isabel González González

En calidad de Ministro de fe, Secretario Municipal, Sr. Sergio Venegas Contreras.

Secretaria de acta, Srta. Andrea Toledo.

TABLA.-

- Lectura acta anterior
- Intervención del Sr. Tomas Alarcón Palma. Jefe Unidad Técnica de Seremi MOP.
- Participación de doña Natalia Poblete.

- **Participación Dirigentes Feriantes No Sindicalizados.**
- **Correspondencia**
- **Varios.**

Se da inicio a esta sesión con la lectura del acta de fecha 11 de Mayo del presente año. La cual es aprobada, pero con las siguientes observaciones:

- **PAGINA N° 7 :** En los varios del Concejal don Néstor Vergara, en el primer punto. Incorporar que el Concejal señaló que la Sra. Ana María Leiva Gutiérrez no tiene ningún inconveniente en realizar el aseo de Lunes a Viernes a excepción de los días de pago.
- **PAGINA N° 8:** El segundo punto de los varios de la Concejala Srta. Rosa Navarro Amigo, cambiar **MERCEDES** por **MAITENES**, es decir, el párrafo debe quedar de la siguiente manera : **SOLICITA QUE DESDE EL CAMINO DE MAITENES A CASA DE TABLA SE REALICE UNA LIMPIEZA CON LA FINALIDAD DE LIMPIAR AMBOS LADOS DEL CAMINO PARA ENSANCHAR LA PASADA.**
- **PAGINA N° 9 :** El último punto de los varios de la Concejala Srta. Rosa Navarro, modificarlo por el siguiente: **SUGIERE QUE SE APROVECHE MATERIAL QUE SE SACARÁ DEL TRANQUE DE MAITENES PARA RELLENAR EL BAJO DEL CAMINO QUE ENTRA DEL CAMINO PÚBLICO A LA ESCUELA.**

Se hace entrega del acta del 13 de Abril del presente año, la cual había sido rechazada, con las respectivas observaciones efectuadas, la cual queda aprobada en esta sesión.

Presente en esta sesión la Srta. **Natalia Poblete., Encargada del Programa de Integración Escolar (PIE).** La cual da a conocer su plan y proyecto de trabajo como la nueva Encargada de dicho programa. Informando además que en la actualidad en la Comuna existen 291 alumnos insertos en el PIE.

El Concejal don Néstor Vergara, le da la bienvenida a la Srta. Nataly expresando que él junto a otras colegas realizó un análisis al Programa Pie, en relación al informe entregado por Contraloría. Señalando además que durante dos años se gastaron Cuarenta y Cinco Millones de Pesos en dicho programa señalando que existe un vicio.

El Concejal don Mauricio Montecino, le desea mucha suerte a la Srta. Nataly y le manifiesta todo el apoyo de parte del Concejo.

El Concejal don Guillermo Vergara, le da la bienvenida y le expresa sus mejores deseos.

La Concejala Sra. Isabel González, agradece al Sr. Alcalde que acogiera la invitación a la Srta. Nataly, la cual sugiere que cada tres meses se puedan generar este tipo de reuniones con la finalidad de poder emitir algún tipo sugerencias y observaciones al Programa.

Intervención de la Srta. Alejandra Campos Soto. Jefe (S) Unidad Técnica de Seremi MOP, acompañada de los siguientes funcionarios:

- Rodrigo Torres Vianne - Rep. Dirección de Arquitectura
- Cesar Becerra Baeza - Rep. Dirección de Planeamiento
- Dagoberto Mendoza Campos - Rep. Dirección de Vialidad

- Alejandra Campos Soto - Jefe (s) Unidad Técnica SEREMI MOP.

La Srta. Alejandra Campos hace entrega de informe con la presentación realizada para el Concejo, procediendo don César Becerra a dar a conocer los proyectos para la Comuna de Río Claro, presentación que se adjunta a esta acta.

El Concejal don Néstor Vergara, solicita la palabra dándoles la bienvenida a los participantes, y los felicita por la Construcción de la Escuela Juan Luis Sanfuentes, por la excelente obra realizada, en especial al o la ito que ejecutó dicha construcción. El mismo Concejal consulta que contempla la APR de Camarico, comprometiéndose don César Becerra a realizar las consultas pertinentes al caso para enviar la información solicitada a la brevedad.

El Concejal don Arturo Guajardo Díaz, le consulta a don Dagoberto Mendoza, si el tramo de San Rafael a Tres Alamos, está considerada dentro de la programación de Obas Públicas.

La Concejala Srta. Rosa Navarro informa que hablo con la Global solicitando que desde el camino Monte Oscuro a Cerrillo, los cuales se comprometieron a tirar tierra para emparejar el camino indicado. En relación a esta información don Dagoberto se compromete a informar al inspector.

El Concejal don Néstor Vergara, consulta si se puede instalar señalética y tirar maicillo del tramo de Alto Camarico al Puente Río.-

El Sr. Alcalde señala que del sector los Aromos al Camino la Chispa existe un tubo que actualmente se encuentra quebrado, solicitando si existe la posibilidad que éste sea cambiado. El Concejal don Néstor Vergara indica que si no se aplica material estabilizado esto seguirá ocurriendo, ya que al camino le falta material.

El Concejal don Guillermo Vergara, señala que el camino que va desde Mercedes a Santa Rosa por dentro no se puede transitar sobre todo en periodo de invierno.

El Concejal don Mauricio Montecino Canales, indica que el camino de Bellavista a Pazo Ancho existen problemas con el tubo (obra de arte) justo frente al tranque Santa Olga.

Posterior a varias intervenciones de parte del Concejo, se acuerda una nueva reunión para el día 06 de Julio del presente año.-

Participación de los Feriantes No Sindicalizados:

Tres representantes de los feriantes se hacen presente en esta sesión con el objetivo de dar a conocer su actual problemática, señalando que a la fecha se instalan en la sede de los Bomberos con una totalidad de 33 feriantes, manifestando además las dificultades que han tenido trabajando en este sector, dando por ejemplo cuando estuvo el circo no pudieron instalarse, indicando que aproximadamente hace un año no han podido trabajar tranquilos por las sanciones de los Carabineros, solicitando en esta oportunidad de parte del Concejo una solución a dicha

problemática, donde se les pueda otorgar un lugar permanente durante las fechas de pago.

El Sr. Alcalde aclara que la intención era cambiar la feria, pero se optó por dejarla en la ubicación que actualmente está con la finalidad de no ocasionar ni generar una problemática mayor, llegándose a un acuerdo unánime al respecto, señalando el Sr. Alcalde que falta un reordenamiento.

El Sr. Alcalde y el Concejo acuerdan finiquitar este asunto el día 08 de Junio del presente año en la segunda sesión de Concejo del mes de Junio.

En representación de la Dirección de Obras Hidráulicas se hace presente don Esteban González en representación de mencionada Dirección.

El Concejal don Néstor Vergara, consulta en que consiste la APR de Camarico, consultando si ésta contempla el cambio de Red. Don Esteban González, se compromete a enviar por escrito esta solicitud, para recaudar mayores antecedentes.

El Concejal don Arturo Guajardo, en relación al Villorrio de Santa Agueda Sur, los cuales reclaman y aprovechan cada actividad que se realiza en la Comuna para manifestarse con carteles, señalando el Concejal que el Municipio ha realizado las gestiones pertinentes.- en relación a esta consulta la Concejala Srta. Rosa Navarro, informa que está en estudio de diseño, información que es ratificada por don Esteban González, señalando que si el estudio de diseño está listo el financiamiento estaría disponible.

El Concejal don Mauricio Montecino, en relación a que SERVIU aprobó viviendas, las cuales no tiene factibilidad de agua, como por ejemplo San Gerardo.

El Concejal don Néstor Vergara, consulta si la Municipalidad tiene la potestad de inscribir derechos de agua dentro del territorio, el Sr. Alcalde indica que el Municipio no puede inscribir aguas.

VARIOS

SR. MAURICIO MONTECINOS CANALES

- En relación a los sumarios correspondientes a don Samuel Albornoz, Juan Iriarte y Miguel Muñoz, consulta si la Municipalidad puede ser demandada. El Sr. Alcalde informa que en el caso de don Samuel Albornoz se instruyó un sumorio en su contra habiendo sido éste suspendido mientras se tramita dicho procedimiento disciplinario, a lo anterior se suma la demanda interpuesta por los apoderados relacionada con la ceremonia de licenciatura de los 8vos años básicos de la Escuela Odessa; en el caso de don Juan Iriarte informa que el procedimiento se encuentra en etapa de conclusión teniendo el inculpado la facultad de concurrir a Contraloría para la revisión del mismo; y en la situación del Sr. Miguel Muñoz, que este fue desvinculado en virtud de la causal establecida en el Art. Segundo transitorio de la Ley 20.501.-
- Felicita al Sr. Alcalde por las actividades realizadas por el Municipio para el día de la Madre, excusando su inasistencia, señalando que no aprueba ni apoya a la Rancherita la cual lo deja mal frente a la Comunidad. El Sr. Alcalde le consulta si

efectivamente él apoya estas actividades o no, indicando el Concejal que sí, pero no apoya los dichos por la Rancherita.

SRA. ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

- Manifiesta su apoyo al Concejal don Mauricio Montecino, señalando que la Sra. Lucia (La Rancherita) les falta el respeto con sus dichos, y solicita se hable este tema con ella por las faltas de respeto cometida hacía los Concejales , indicando que sus servicios son cancelados por el Municipio.
- Entrega junto con la Concejala Srta. Rosa Navarro informe con el curso realizado en Linares.
- En relación a la demanda interpuesta por la Empresa que construyó el anexo municipal por prevaritación, consulta al Alcalde que ha pasado con esa demanda. El Alcalde informa que la PDI encontró que la empresa no tenía ningún sustento, comprometiéndose a solicitar a don Adolfo Martínez, el Asesor Jurídico que hiciera las consultas pertinentes.
- Consulta cuando se realizará la comida a Carabineros, informado don Jonathan Cisternas, Jefe de Gabinete que éste se realizará en otra oportunidad, ya que por duelo de Carabineros el Director les prohibió asistir a cualquier evento.

SR. NÉSTOR VERGARA ROJAS

- Solicita se postule a un proyecto de resaltes viales en la calle que va desde el CESFAM a la casa del Concejal don Guillermo Vergara, por la alta afluencia vehicular, con la finalidad de

evitar algún accidente, instalándose dos o tres a cada lado de las calles.

- Felicita al Sr. Alcalde por las actividades realizadas a las mujeres de la Comuna para el día de la Madre, señalando que él asistió la mayor cantidad de días posibles, para apoyar.
- Consulta si se realizaran las mismas actividades a los Adultos Mayores.-
- En relación a la Cubre de Condorito que se realizará el día 30 de Mayo del presente año, consulta que artistas participaran, el cual propone que a futuro se les consulte para sugerir nuevos artistas. El Sr. Alcalde le informa que los artistas que participarán son los propuestos por la Asociación Cultural y los disponibles.
- Informa que el sábado se realizó la ceremonia de clausura del taller Ecopache que él realiza junto con su señora, agradeciendo la presencia del Sr. Alcalde en dicho evento, señalando que éste taller se seguirá realizando.
- Informa que las luminarias del Umbral se encuentra apagados, señalando que la gente dice que no se ha cancelado el servicio de luz, indicando que la solución prestada de parte del proveedor es muy lenta, información que es ratificada por la Concejala Srta. Rosa Navarro.

SRTA. ROSA NAVARRO AMIGO

- Expresa su apoyo a don Mauricio Montecino, considerando a la Sra. Lucia (La Rancherita) divertida, pero falta de respeto hacia los Concejales.
- Solicita asista a sesión de Concejo el Sr. Cristian Ramos Díaz, Director de Desarrollo Comunitario, con la finalidad de informar sobre la Corporación de Cultura, proyectos y sobre subsidios de agua.

SR. ARTURO GUAJARDO OYARCE

- Consulta dónde se realizará el desfile aniversario de la Comuna, señalando el Sr. Alcalde que éste se realizará el día Viernes 29 de Mayo, a las 15:00 en la Municipalidad.
- Sugiere que también se incorpore en la Ordenanza Municipal el tema de los autos que quedan en el Municipio señalando que éstos no debieran quedar en custodia por más de treinta días o de lo contrario se tendrían que ir a remate, entregando además una copia de dicha Ordenanza a Carabineros. Informando el Secretario Municipal don Sergio Venegas que éstos vehículos son responsabilidad de Juzgado de Policía Local.

La Concejala Srta. Rosa Navarro, señala que este servicio no es cobrado, y que no está incorporado en la Ordenanza.

- Ratifica lo señalado en Concejo de fecha 11 de Mayo del presente año en la cual informó que el Artículo N° 65 Letra E, señala que los comodatos inferiores a dos años eran solo aprobados o rechazados por el Alcalde sin tener la necesidad de ser aprobados por el Concejo, ratificando lo antes mencionado en el sentido que todos los Comodatos deben ser previamente aprobados por el Concejo.

El Sr. Alcalde en relación a los Proyectos Fril año 2015, dando a conocer el monto anual de operación y mantención de cada una, la cual se detalla a continuación, para ser aprobada por el Concejo Municipal:

- CANCHA DE FUTBOLITO EN PASTO SINTÉTICO ALAMEDA DE CUMPEO: Con un costo anual de operación y mantención de \$ 3.200.000.
- CONSTRUCCIÓN GRADERIAS METÁLICAS ESTADIO MUNICIPAL DE RÍO CLARO. Con un costo anual de operación y mantención de \$ 3.415.000.
- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN SAN ANTONIO Y COMUNIDAD EL AROMO, COMUNA DE RIO CLARO: Con un costo anual de operación y mantención de \$ 1.330.000.
- CONSTRUCCIÓN CAMARINES DIVERSAS CANCHAS COMUNA DE RIO CLARO. Con un costo anual de operación y mantención de \$ 300.000.

El costo anual de operación y mantención de estos proyectos es aprobada por unanimidad por el Concejo.

El Concejo por unanimidad aprueba realizar por administración directa, Proyecto PMU Construcción de Veredas Población San Antonio de Cumpeo, Comuna de Río Claro, para diez trabajadores por la suma de \$ 18.061.191., bajo la Administración del Departamento de Obras de la Ilustre Municipalidad.

En esta sesión se hace entrega a cada Concejal del Informe Municipal Primer Trimestre del año 2015.-

Se termina esta sesión a las 12:45 hrs.



SERGIO VENEGAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL